

RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 016-2020-TEMPORAL-OSIPTEL MÉDICO OCUPACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA (01 VACANTE)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	CONDICIÓN	PUNTAJE	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	CALIXTO ARTEAGA HAROLD ENRIQUE	CALIFICA	45	
2	FLORES VARILLAS SEHID	CALIFICA	45	
3	GUTIERREZ CIRILO YANET ARACELI	CALIFICA	45	
4	RIVEROS SALAZAR ANA NATHALI MARILU	CALIFICA	45	
5	HUAMANÍ SUCAPUCA JEAN CARLOS	CALIFICA	41	
6	PALOMINO JIMENEZ ALI JOSUE	CALIFICA	41	
7	AVILA BAUTISTA ANDRES ALEJANDRO	NO CALIFICA	-	No cumple con la condición de Especialista en Medicina Ocupacional o Medicina del Trabajo; o ser Egresado de Maestría en Salud Ocupacional, Medicina Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo

- 1. Para los casos que se cuenta con autorización de exceptuar la evaluación de conocimientos y/o psicotécnica pasarán a la etapa entrevista solo 5 candidatos con mayor puntaje en la evaluación curricular.
- 2. Si dos o más candidatos empatan en igual puntaje con el quinto candidato, todos ellos pasarán a la entrevista final.

CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	CALIXTO ARTEAGA HAROLD ENRIQUE	16/07/2020	Enlace Plataforma Microsoft Teams (*)	02:30 PM
2	FLORES VARILLAS SEHID			03:00 PM
3	GUTIERREZ CIRILO YANET ARACELI			03:30 PM
4	RIVEROS SALAZAR ANA NATHALI MARILU			04:00 PM
5	HUAMANÍ SUCAPUCA JEAN CARLOS			04:30 PM
6	PALOMINO JIMENEZ ALI JOSUE			05:00 PM

(*) A LOS CANDIDATOS

1.- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.

- 2.- Los candidatos deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la <u>cámara activada</u> durante el desarrollo de la entrevista.(*)
- 3.- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada postulante a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el postulante, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 15/07/2020 Jefatura de Recursos Humanos